

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPOS PATENTADOS

Destinos.

O. M. 2.475/60 por la que se nombra Jefe de los Servicios de Armas Submarinas del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Jefe de la Estación Naval de La Graña al Capitán de Fragata (A) don José Ramón de Dolarea y Pinillos.—Página 1.482.

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Destinos.

O. M. 2.476/60 por la que se destina al personal del Cuerpo de Suboficiales que se relaciona.—Página 1.482.

O. M. 2.477/60 por la que se dispone pasen destinados al destructor de a/s. «Ariete» los Mecánicos del Cuerpo de Suboficiales que se relacionan.—Página 1.482.

O. M. 2.478/60 por la que se dispone embarque en la fragata «Sarmiento de Gamboa» el Electricista segundo D. Enrique Salvador Jiménez.—Página 1.483.

Celadores de Puerto y Pesca.

O. M. 2.479/60 por la que se nombra Celadores segundos de Puerto y Pesca al personal que se relaciona.—Página 1.483.

MARINERÍA

Ascensos.

O. M. 2.480/60 por la que se promueve a la clase de Cabo primero a los Cabos segundos de las Especialidades que se indican.—Páginas 1.483 a 1.487.

MAESTRANZA DE LA ARMADA

Ascensos.

O. M. 2.481/60 por la que se promueve a la categoría de Obrero de primera (Mozo de Clínica) al de segunda Manuel López López.—Páginas 1.487 y 1.488.

Licencias para el extranjero.

O. M. 2.482/60 por la que se conceden dos meses de licencia para el extranjero al Auxiliar Administrativo de primera de la Maestranza de la Armada D. Antonio Bonaque Martínez.—Página 1.488.

PERSONAL VARIO

Mayordomos.

O. M. 2.483/60 por la que se nombra Mayordomo de primera clase a Sebastián Rodríguez Vila.—Página 1.488.

Excedencia voluntaria.

O. M. 2.484/60 por la que se concede la excedencia voluntaria al Oficial de primera (Carpintero de Blanco) Francisco Mercadal Vidal.—Página 1.488.

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpos Patentados.

Destinos.

Orden Ministerial núm. 2.475/60.—Se nombra Jefe de los Servicios de Armas Submarinas del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Jefe de la Estación Naval de La Graña al Capitán de Fragata (A) don José Ramón de Dolarea y Pinillos, que cesará como Jefe del Cuartel de Instrucción de dicho Departamento y Director de la Escuela de Maniobra (*Galatea*).

Este destino se confiere con carácter forzoso.
Madrid, 11 de agosto de 1960.

El Ministro encargado del despacho,
CARRERO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...



Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Destinos.

Orden Ministerial núm. 2.476/60.—Se dispone que el personal del Cuerpo de Suboficiales que a continuación se reseña cese en los destinos que actualmente desempeña y pase a prestar sus servicios en los que al frente de cada uno de ellos se indica:

Contramaestre primero D. Fernando Bonachera Vázquez.—Remolcador *R. A-1*.—Forzoso.

Contramaestre segundo D. Sebastián Medina Gómez.—Lancha guardapescas *V-7*.—Voluntario.

Torpedista Mayor de primera D. Argimiro Arno-so Filgueira.—Centro Técnico de Armas Navales. Voluntario.

Electricista primero D. José Gil Nieto.—Subma-rino *D-1*.—Forzoso.

Electricista segundo D. Juan M. Torrado Fernán-dez.—Calarredes *C. R-1*.—Forzoso.

Electricista segundo D. Cayetano Saavedra Boni-lla.—Buque-tanque *Plutón*.—Forzoso.

Electricista segundo D. Jenaro López Núñez.—Centro de Instrucción y Adiestramiento de Tiro y Artillería Naval (Cádiz).—Forzoso.

Radiotelegrafista Mayor de segunda D. Luis Rueda Iglesias.—Jefatura de Electricidad, Electrónica y Radiocomunicaciones del Departamento Marítimo de Cádiz.—Forzoso.

Mecánico segundo D. Felipe Martín López.—Fragata *Sarmiento de Gamboa*.—Forzoso.

Mecánico segundo D. Antonio Martínez Martí-nez.—Fragata *Sarmiento de Gamboa*.—Forzoso.

Escribiente primero D. Agustín Flexas Oliu.—Centro de Instrucción y Adiestramiento de Tiro y Artillería Naval (Cádiz).—Forzoso.

Escribiente segundo D. Bartolomé Salinas Torral-ba.—Fragata *Sarmiento de Gamboa*.—Voluntario.

Escribiente segundo D. Francisco J. Esparza Paya. Centro de Instrucción y Adiestramiento de Tiro Na-val (Cádiz).—Voluntario.

Sanitario primero D. José García Jiménez.—Centro de Instrucción y Adiestramiento de Tiro Na-val (Cádiz).—Voluntario.

Sanitario segundo D. Alejo Mateo Triviño.—Fragata *Magallanes*.—Voluntario.

Buzo segundo D. Juan Ivars Perelló.—Servicio de Torpedos y Defensas Submarinas de Cádiz.—Voluntario.—(1).

(1) Este destino se encuentra comprendido en el apartado e) del número V del punto 1.º de la Orden Ministerial número 2.242/59, de 31 de julio de 1959 (D. O. núm. 171), que completa el artículo 3.º de la Orden Ministerial de 6 de junio de 1951 (D. O. núm. 128), a efectos de la indemnización por traslado de residencia que pueda corresponder.

Madrid, 11 de agosto de 1960.

El Ministro encargado del despacho,
CARRERO

Excmos. Sres. ...

Orden Ministerial núm. 2.477/60.—Se dispone que los Mecánicos del Cuerpo de Suboficiales que a continuación se relacionan cesen en los destinos que actualmente desempeñan y embarquen, con carácter forzoso, en el destructor de a/s. *Ariete*:

Mayor de primera.

Don Pedro A. Morales Martínez.

Primeros.

Don Juan Seselle Hermina.

Don Juan Cauto Rodríguez.

Don Victoriano Calleja Santamaría.

Segundos.

Don José Martínez Lamas.

Don Enrique Pedreira García.

Don Fermín Fernández Martínez.

Don Alfonso Teijeiro Suárez.

Don Manuel Fontenla López.

Madrid, 11 de agosto de 1960.

El Ministro encargado del despacho,
CARRERO

Excmos. Sres. ...

Orden Ministerial núm. 2.478/60.—Se dispone que el Electricista segundo D. Enrique Salvador Jiménez cese en el destino que actualmente desempeña y embarque en la fragata *Sarmiento de Gamboa*, con carácter forzoso.

Madrid, 11 de agosto de 1960.

El Ministro encargado del despacho,
CARRERO

Excmos. Sres. ...

Celadores de Puerto y Pesca.

Orden Ministerial núm. 2.479/60.—Declarado "apto" por Orden Ministerial número 2.280/60 (DIARIO OFICIAL núm. 170) el personal relacionado a continuación, se dispone su cese en las Especialidades y clases de procedencia y su pase a la Sección de Puerto y Pesca del Cuerpo de Suboficiales, con el empleo de Celadores segundos, con la antigüedad y orden de escalafonamiento que al frente de cada uno se indica:

Contramaestres segundos.

Don Bartolomé Infante Gómez.—Antigüedad de 10 de abril de 1954.—Orden de escalafonamiento: Entre D. Teodoro Chimeno Prada y D. José Díaz Guardiola.

Don Manuel Cala Romero.—10 de abril de 1955. Entre D. Ramón Méndez Selva y D. Rodrigo Melón Collazo.

Don Isidoro Muñoz García.—10 de abril de 1954. Entre D. Bartolomé Infante Gómez y D. José Díaz Guardiola.

Condestables segundos.

Don José M. Santos Oliveira.—Antigüedad de 10 de abril de 1952.—Orden de escalafonamiento: Entre D. Miguel Sueiro Molinares y D. José L. Alonso Ortega.

Don Tomás Iglesias Arias.—10 de abril de 1954. Entre D. José Alamo Díaz y D. Teodoro Chimeno Prada.

Don Higinio Martínez Fernández.—10 de abril de 1955.—Entre D. Rafael Pastor Rodríguez y don José Barbacil Cifredo.

Don Emilio Luque Carmona.—1 de abril de 1958. Entre D. Ricardo García García y D. Ginés Paredes Martínez.

Don José Morales Ruiz.—1 de abril de 1958.—Entre D. Emilio Luque Carmona y D. Ginés Paredes Martínez.

Don Antonio Guerrero Moreno.—1 de abril de 1958.—Entre D. Ginés Paredes Martínez y D. Lorenzo Ros Díaz.

Don José Bellido Soto.—1 de abril de 1959.—A continuación de D. José Méndez Carabelo.

Cabo primero Torpedista Salvador Meca Garrido. Con antigüedad de 10 de julio de 1960 y efectos administrativos a partir de la revista del presente mes, escalafonándose por este mismo orden a continuación de D. José Bellido Soto.

Cabo primero Artillero Ricardo Vidal Rodríguez. Idem id.

Cabo primero Escribiente Carlos Piñeiro Pico.—Idem id.

Cabo segundo Artillero Francisco Rodríguez Otero.—Idem id.

Madrid, 11 de agosto de 1960.

El Ministro encargado del despacho,
CARRERO

Excmos. Sres. ...

Marinería.

Ascensos.

Orden Ministerial núm. 2.480/60.—A propuesta de la Jefatura de Instrucción, y de acuerdo con lo dispuesto en la norma 39 de la Orden Ministerial número 3.265/59 (D. O. núm. 252), se promueve a la clase de Cabo primero a los Cabos segundos de las Especialidades que se indican, con antigüedades de las fechas que al frente de cada grupo se mencionan y efectos administrativos a partir de las vistas siguientes a las mismas:

ESCRIBIENTES

(Antigüedad de 4 de marzo de 1959.)

Manuel Aragón Díaz.—Se le incluye a continuación de Manuel Bermúdez Cespón, ascendido a Cabo primero de dicha Especialidad por Orden Ministerial número 900/59 (D. O. núm. 67).

ARTILLEROS

(Antigüedad de 20 de diciembre de 1959.)

Luis Rico Jiménez.—Se le incluye entre José R. Alvarez Pinilla y Florentino Vieira Cid, ascendidos a Cabo primero de esta Especialidad por Orden Ministerial número 645/60 (D. O. núm. 43).

Santiago Varona Varona.—Se le incluye entre Juan L. León Sánchez y Alfredo Enrique Agudiña, ascendidos a Cabo primero de esta Especialidad por Orden Ministerial número 645/60 (D. O. núm. 43).

TORPEDISTAS

(Antigüedad de 20 de diciembre de 1959.)

Carmelo Cánovas Nicolás.—Se le incluye entre Juan García López y Severino Portela Costa, ascen-

dididos a Cabo primero de esta Especialidad por Orden Ministerial número 645/60 (D. O. núm. 43).

Francisco Quesada Llorca. — Se le incluye entre Juan H. Vivancos Rodríguez y Manuel Hermida Martínez, ascendidos a Cabo primero de esta Especialidad por Orden Ministerial número 645/60 (D. O. núm. 43).

José Rosado Pazos.—Se le incluye entre Julio Bustamante García y José L. Martín Pantín, ascendidos a Cabo primero de dicha Especialidad por Orden Ministerial número 645/60 (D. O. núm. 43).

ELECTRICISTAS

(Antigüedad de 20 de diciembre de 1959.)

Manuel Heredia Pérez.—Se le incluye entre Manuel Gómez Villar y Guillermo Reigosa Rivera, ascendidos a Cabo primero de esta Especialidad por Orden Ministerial número 645/60 (D. O. núm. 43).

Victoriano Barriuso Varona.—Se le incluye entre Juan Rodríguez Mayoral y Marcelino Muiños Rodríguez, ascendidos a Cabo primero de dicha Especialidad por Orden Ministerial número 645/60 (D. O. núm. 43).

RADIOTELEGRAFISTAS

(Antigüedad de 20 de diciembre de 1959.)

Fernando E. Cidoncha López.—Se le incluye entre Alfonso González Varela y Manuel Manteiga Rocha, ascendidos a Cabo primero de esta Especialidad por Orden Ministerial número 645/60 (D. O. número 43).

MECANICOS

(Antigüedad de 20 de diciembre de 1959.)

Juan Blanes Gómez.—Se le incluye entre Francisco Villegas Rubert y Julián Castro Barragán, ascendidos a este empleo por Orden Ministerial número 645/60 (D. O. núm. 43).

Julio Moya López.—Se le incluye entre Manuel Vila Feal y Juan Couce Fraga, ascendidos a Cabo primero de esta Especialidad por Orden Ministerial número 645/60 (D. O. núm. 43).

Miguel Fenol Roca.—Se le incluye entre Manuel Bermúdez Ferreiro y José A. Lage Novo, ascendidos a Cabo primero de dicha Especialidad por Orden Ministerial número 645/60 (D. O. núm. 43).

José Martínez Varela.—Se le incluye a continuación de Ricardo Piñeiro Couce, ascendido a este empleo por Orden Ministerial número 645/60 (DIARIO OFICIAL núm. 43).

M A N I O B R A

(Antigüedad de 15 de junio de 1960.)

José Mante Olivo.
 Manuel Loureiro Rodríguez.
 Manuel Calvo Rojas.
 Francisco A. Iranzo García.
 Angel Leal Sánchez.
 Antonio Suárez Martín.
 Isidoro Pérez Martínez.
 Manuel Pita Ventureira.
 Isidoro Rodríguez López.
 Benedicto Lago Goyanes.
 Robustiano Criado Carballeira.
 Francisco Granados Serrano.
 Francisco Hernández Romero.
 Jesús Rodríguez Rodríguez.
 José Luis Campaña Torrado.
 Augusto Torrente San Emeterio.
 José Cervantes López.
 Francisco Vadell Martínez.
 Jesús Martín Carrión.
 Juan Barcia Lago.
 Abel Piñón Lago.
 Francisco Mellado Díaz.
 Jesús Martínez García.
 Domingo Pérez Lacida.
 José Martínez Almendros.
 Félix Peñalosa Rodríguez.
 Juan Valle Barrera.
 Isaac López Royuela.
 José Rogelio Murillo Cabrera.
 Vicente Insúa Sierra.
 Francisco Vidal Armero.
 José Osorio López.
 Manuel Fornos Saavedra.
 Francisco Murillo Luna.
 Bernardo González Ramos.
 José V. González Guillén.
 Francisco Chorat Vargas.
 Juan Negro Pastor.
 Juan Martínez García.
 Gabriel Guerrero Gil.
 Félix Barros Gómez.
 Juan Román Fernández.
 Cándido Conselo Núñez.
 Manuel Rosendo Romero González.
 Juan Castro Chamero.
 Antonio Lozano Lozano.
 José Ruiz Segura.
 Antonio Santiago Guerrero.
 Bernardino García Rodríguez.
 Miguel Vila Vázquez.
 Fernando Caballero Sánchez.
 Jesús Luaces García.
 Andrés Otero Piñeiro.
 Juan Brenes López.
 Antonio Gómez Aranda.
 Francisco Sánchez Domínguez.

Miguel González Carrillo.
 Juan Sánchez López.
 Francisco Córcoles Cifo.
 Fernando Coteló Salgado.

ARTILLERIA

(Antigüedad de 15 de junio de 1960.)

Plácido Orosa Gayosa.
 David Navarro González.
 José María Bellón Rivas.
 Francisco Sánchez Sánchez.
 Ricardo Montero Díaz.
 Rafael Jaén Moldes.
 Juan Ramos Pulido.
 Secundino Rodríguez Garrote.
 Cirilo Cantero Alonso.
 Hermógenes González González.
 Pedro Conesa Olivares.
 Antonio Burgos Rodríguez.
 Antonio Llorca Sánchez.
 Pedro Cachaza Varela.
 Florentino Vega Parrilla.
 Porfirio Viñes Santos.
 Juan Pérez Pérez.
 José González Pérez.
 Juan Luis Fernández Navarro.
 Francisco Estrugo Suau.
 José Vargas Lorenzo.
 Sebastián Gomila Madrid.
 Eduardo Gaviño Escudier.
 Ezequiel Souto Dopico.
 Antonio Martín Castillo.
 Francisco Merino Bernardino.
 Celestino Seoane Quintanilla.
 Lucio Leo Alvarez.
 Elías Díaz Clemente.
 Vicente R. Veiga López.
 Jesús Coira Pena.
 José Pereira Mota.
 Jacobo Fernández Fernández.
 Avelino González Veiga.
 Luciano Freire García.
 Miguel Martín Quintana.
 Ramón Sánchez Sánchez.
 Jesús López Bello.
 Felipe Vegas Ramos.
 Antonio Pisabarro Cadenas.
 Angel del Barco Collazo.
 Ramón Freire Cagiao.
 Ricardo Gómez Lago.
 Juan Avenza Martínez.
 Antonio Galera Rodríguez.
 Basilio Rollón González.
 Santiago Alvarez de la Cruz.
 Francisco Sánchez Romero.
 Alberto Gómez Ródenas.
 José Otero Rochelá.
 Manuel Domínguez Cabreja.

Benito Montero Rebón.
 Fulgencio Pérez Olivares.
 Jesús Pérez Veira.
 José Couce Piñón.
 José Benítez Gallardo.
 Eusebio Martín Méndez.

TORPEDOS

(Antigüedad de 15 de junio de 1960.)

Eusebio López Vicente.
 Antonio Martínez Rega.
 Luis Espiñeira García.
 Cesáreo Barros Sueiro.
 Ramón Vera Celdrán.
 José María Fernández León.
 Antonio Murillo Cabrera.
 Antonio Pardo Pardo.
 Ramón Martín Menor.
 Ricardo Nieto Carabe.
 Modesto Manuel Armada Garrote.
 Juan Picos Rodríguez.
 Juan Izquierdo Parrón.
 José B. Vázquez Barros.
 José Freire Aca.
 Miguel Serra Mari.
 José Rubio Vega.
 Francisco Macías Viñolo.
 Javier Gutiérrez Vázquez.
 José Guillén Parada.
 Juan Zamora Paredes.
 Antonio Sabín Pantín.
 Vicente J. Herrera Montero.
 Aurelio Tenreiro Miño.
 Antonio Barba Cantero.
 Francisco Aragón Grove.
 Antonio Felipe González.
 Juan Manuel Seijas Maceiras.
 Zoilo Morena Alcaide.

ELECTRICISTAS

(Antigüedad de 15 de junio de 1960.)

José A. Abelleira Santalla.
 Pablo García Soto.
 Constantino Bello Ferro.
 Rosendo Gómez García.
 Francisco de la Torre Carneiro.
 Vicente Ferreiro Castrillón.
 Francisco Fuentes Torrente.
 José Cabanas Díaz.
 Alfonso Martínez Cendán.
 Juan A. Martínez Martínez.
 José Díaz Rodríguez.
 Rosendo Otón Ros.
 Jaime Gay Costes.
 Francisco M. Lorenzo Rodríguez.
 Manuel Tenreiro Picos.

to de la Maestranza de la Armada, se promueve a la categoría de Obrero de primera (Mozo de Clínica) al de segunda Manuel López López, con la antigüedad de 28 de julio de 1960 y efectos administrativos a partir de la revista de 1 del actual, confirmandosele en su actual destino del Hospital de Marina del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Madrid, 11 de agosto de 1960.

El Ministro encargado del despacho,
CARRERO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

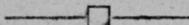
Licencias para el extranjero.

Orden Ministerial núm. 2.482/60.—A petición del interesado, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 4.º del vigente Reglamento de Licencias Temporales, aprobado por Decreto de 15 de junio de 1906 (D. O. núm. 55), se conceden dos meses de licencia para el extranjero al Auxiliar Administrativo de primera de la Maestranza de la Armada don Antonio Bonaque Martínez.

Madrid, 11 de agosto de 1960.

El Ministro encargado del despacho,
CARRERO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...



Personal vario.

Mayordomos.

Orden Ministerial núm. 2.483/60.—Se nombra Mayordomo de primera clase, al servicio del Comandante General del Arsenal del Departamento Marítimo de Cartagena, a Sebastián Rodríguez Vila.

Esta Orden surtirá efectos administrativos a partir del día 25 de mayo de 1960, de acuerdo con la cláusula 4.ª del contrato que tiene suscrito con la Marina.

Madrid, 11 de agosto de 1960.

El Ministro encargado del despacho,
CARRERO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Excedencia voluntaria.

Orden Ministerial núm. 2.484/60.—Accediendo a lo solicitado por el Oficial de primera (Carpintero de Blanco) Francisco Mercadal Vidal, contratado por Orden Ministerial Comunicada número 397/53, de 20 de julio de 1953, para prestar sus servicios en la Estación Naval de Mahón, se le concede la excedencia voluntaria, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 45 de la Reglamentación de Trabajo del personal civil no funcionario dependiente de los Establecimientos Militares, aprobada por Decreto de 20 de febrero de 1958 (D. O. núm. 58).

Madrid, 11 de agosto de 1960.

El Ministro encargado del despacho,
CARRERO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...